



DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMISIÓN TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN DE LA C.S.S
Acta abreviada N°13-2021
21 de julio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

Hora de inicio: 9:39 a.m.

Hora de culminación: 3:36 p.m.

Coordinación:

1. Facilitador - Prudencia de Delgado
2. Secretaría Técnica - Esther Velotti
3. Relator - Facundo Clua

Comisionados:

1. CONEP – Jo An Villamonte
2. FENASEP – Eulogio Castillo/Tomás Ríos
3. ANEP – Jessica Jaén
4. Colegio de Médicos – Domingo Moreno
5. CONAGREPROTSA – José Sánchez
6. Jubilados y Pensionados – Elmer Rodríguez
7. Pacientes de la C.S.S – Pedro Vargas (medio día)
8. Partido Popular – Javier López
9. Partido Cambio Democrático – Karen Holder
10. Bancada Independiente – Alberto Quirós (medio día)
11. Administración de la C.S.S – Cesar Quintero
12. CONAMU – Eileen Echevers
13. MINSAs – Ulises Santos
14. MEF – Homero Sealy
15. Partido Revolucionario Democrático – Gina Silva/Larissa Quintero
16. Partido Molirena – Aníbal Prado
17. Partido Alianza - Norman Gough (medio día)

Orden del día propuesto:

- ✓ Verificación del Quorum
- ✓ Invocación Religiosa
- ✓ Lectura de Correspondencia
- ✓ Aprobación del Orden del Día



- ✓ Aprobación del **Acta abreviada N°11- 14JUL2021**
- ✓ Presentación sobre “Estructura Organizativa del Estado Panameño”
- ✓ Sesión de trabajo sobre Formulación de Propuestas sobre segmento de Transparencia
- ✓ Asuntos Varios
- ✓ Clausura de la Sesión

Siendo las 9:39 horas de la mañana se hace el primer llamado para iniciar la sesión. La facilitadora solicita a la Secretaria Técnica que haga verificación de quorum para el primer llamado. Constatando entonces la presencia de **doce (12) comisionados** para la sesión del día: se declara abierta la sesión del 21 de julio de 2021.

La facilitadora de la mesa solicita se continúe con el segundo punto del orden del día, que es la Invocación religiosa y acto seguido le da la palabra al sacerdote **Vicente Amable Moreno** que se encuentra en el recinto.

El padre Moreno realiza la invocación religiosa y después de la oración, hace énfasis en la ética y el pensamiento amplio por el bien de los demás, más que el particular o del grupo que se representa.

Como tercer punto, la Facilitadora pide a la Secretaria Técnica y luego al Relator, que presenten y lean la correspondencia.

La Secretaria Técnica informa que no recibió ninguna correspondencia.

El relator indica que sí recibió algunos acuses de recibos y una notificación por parte de la comisionada Echevers (**CONAMU**), sobre problemas para poder tener acceso al Google Drive y así poder ver la planilla de trabajo (en formato de documento compartido). Se rescata que otros comisionados presentan el mismo inconveniente. El señor relator confirma que le estará buscando solución durante el día.

La facilitadora indica que no hay quorum decisorio, por lo que aún no se puede aprobar el Orden del Día, ni el Acta Abreviada; por lo cual propone se avance en la formulación de propuestas en el tema de transparencia que es lo que continua. La facilitadora insta a que se haga el debate de esa resolución e indica que es muy probable que en la sesión plenaria de mañana se discutirá y reflexionará sobre este tema.



El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide el uso de la palabra para informar y traer a colación que en otras mesas han abordado el efecto, alcance e impacto de la resolución de la Asamblea Nacional respecto al DNC, ya que puede afectar la participación de varios sectores aquí representados: quieren que pasemos de ser comisionados a observadores.

La comisionada Jaén (**ANEP**) manifiesta también su preocupación y resalta la necesidad de que se atienda este tema de la resolución en la sesión del día de hoy.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) solicita revisar lo que dice la resolución (aunque aún nadie la tiene) sobre la ponderación de los votos de cada representación. Añade que se debe revisar si la resolución excluye a varios sectores o busca modificar la ponderación del voto del sector de los trabajadores sindicalizados. Termina acotando que los trabajadores son todos y no solo los agremiados en los sindicatos exclusivamente.

El comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) considera que la resolución fue un error del Sr. Adames (Presidente de la Asamblea Legislativa), debió haber consultado a esta mesa antes de pronunciarse al respecto. Señala que el CONATO no aglutina a toda la clase trabajadora, sino entre el 15-20% solamente de la clase trabajadora que representan (todo esto antes de la pandemia) y menciona que los jubilados también cotizan y aportan cuotas. Además, la OIT (Organización con la que ellos quieren dialogar), anteriormente recomendó las medidas paramétricas y subir la edad de jubilación.

La Facilitadora indica nuevamente que mañana en la sesión plenaria se discutirá sobre este tema...

El relator procede a leer el orden del día y la facilitadora solicita a la Secretaria Técnica la verificación de quórum.

Antes de proceder con la aprobación del Orden del Día el comisionado Quintero (**Administración de la CSS**) pide el uso de la palabra para proponer que para que se pueda agilizar el proceso de votación, se utilice el método del voto a mano alzada, en vez de llamar uno por uno de los representantes.

El COLEGIO DE MÉDICOS Y EL PARTIDO POPULAR secundan la propuesta.

La comisionada Jaén (**ANEP**) solicita que se incluya en el Orden del Día lo del análisis de lo pronunciado por la Asamblea Nacional y se genere un pronunciamiento o nota de la posición de la mesa de administración de CSS.



El comisionado Santos (**MINSA**) solicita que se aclare si la propuesta de Quintero sobre la votación a mano alzada es solo aplicable a todo tipo de votación de la mesa o solo para votaciones decisorias.

El comisionado Quintero (**Bancada Independiente**) aclara que sí aplicaría para todas las votaciones.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) interviene para manifestar que se debe volver al Orden del Día.

El comisionado Moreno (**Colegio de Médicos**) interviene para secundar la propuesta de un nuevo orden del día presentada por ANEP, que incluye la discusión de la resolución de la Asamblea Nacional.

Se entra en un debate de discusión sobre lo que se debiera hacer respecto a la modificación del orden del día: si hay que votar por incluir un nuevo punto o si se vota por un nuevo orden del día.

El comisionado Quintero (**Administración de la C.S.S**) pide el uso de la palabra para decir que él considera que se debe aprobar primero la propuesta y luego el orden del día.

La facilitadora solicita proceder con la votación para la aprobación del nuevo orden del día modificado.

La Secretaría Técnica **somete a votación** el nuevo orden del día modificado (con la inclusión del punto 6).

Votación: "Aprobación del Orden del día modificado, con la inclusión de debatir sobre la Resolución emitida por la Asamblea Nacional en el punto 6"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jéssica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	José Sánchez	X		



Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Homero Sealy	X		
Administración CSS	Cesar Quintero	X		
Pacientes CSS	-	-		
Partidos Molirena	Aníbal Prado	X		
Partidos Alianza	-	-		
Partidos Popular	Javier López	X		
Partido Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Revolucionario Democrático	Gina Silva	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
CONAMU	Eileen Echevers	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15	0	0

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 2 ausencias.
Queda aprobado el Orden del Día Modificado– 21JUL (10:02 am)

Acto seguido la facilitadora de la mesa solicita proceder con la revisión del **Acta Abreviada N°11-14JUL2021**.

El comisionado López (**Partido Popular**) pide el uso de la palabra para solicitar un cambio menor en el acta en revisión, el relator toma nota y procede inmediatamente con el cambio.

Todo revisado y conforme, La Secretaría Técnica somete a aprobación el **Acta Abreviada N°11- 14JUL2021**.

Antes de que ocurra la votación, el comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pregunta que si ya se va a aplicar lo del voto a mano alzada.

Se entra en una especie de debate sobre la forma correcta de aplicar la votación a mano alzada y si esta propuesta debe ser debidamente secundada y votada. Participan los comisionados: Quintero, Moreno, Holder, Santos y Rodríguez.

La **Secretaría Técnica** con todo aclarado somete a aprobación la propuesta de cambio en la forma de votación.

Votación: “Se modifica la forma de votación nominal por mano alzada para todos los temas, salvo que la mesa considere lo contrario”

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		



ANEP	Jéssica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	José Sánchez	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Homero Sealy	X		
Administración CSS	Cesar Quintero	X		
Pacientes CSS	-	-		
Partidos Políticos Molirena	Aníbal Prado	X		
Partidos Políticos Alianza	-	-		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Revolucionario Democrático	Gina Silva	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
CONAMU	Eileen Echevers	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15	0	0

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 2 ausencias. Queda aprobado el cambio de votación nominal por voto a mano alzada – 21JUL (10:19 am)

Finalmente, la Facilitadora de la mesa solicita a la Secretaria Técnica realizar la votación para la aprobación del acta No.11-14JUL2021, ya bajo la modalidad de voto a mano alzada.

Votación: "Aprobación del Acta Abreviada No.11-14JUL2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jéssica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	José Sánchez	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Homero Sealy	X		
Administración CSS	Cesar Quintero	X		
Pacientes CSS	-	-		
Partidos Políticos Molirena	Anibal Prado	X		
Partidos Políticos Alianza	-	-		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Revolucionario Democrático	Gina Silva	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		



CONAMU	Eileen Echevers	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15	0	0

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 2 ausencias.
Queda aprobado el Acta abreviada No.11-14JUL2021 – 21JUL (10:34 am)

Sobre el tema del voto a mano alzada, el comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) manifiesta que en cada votación se debe preguntar los que están de acuerdo, los que están en contra y los que se abstienen, a pesar de que hay unanimidad.

En esa misma de pensamiento, el comisionado Santos (**MINSA**) ratifica que se debe hacer el llamado por los tres alternativas (a favor, en contra y abstenciones).

La comisionada Jaén (**ANEP**) presenta sus argumentos sobre el porqué solicitó modificar el Orden del Día y la necesidad de que esto conste en acta: el tema de la discusión sobre la resolución de la Asamblea Legislativa.

Al ver que la participación de los comisionados sobre este tema va por lo largo, La facilitadora pide continuar con el punto de la presentación por parte del MEF.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) indica que en base al Orden del Día aprobado sobre el punto 6, se tiene que atender el tema de la resolución de la Asamblea Nacional antes de la presentación del MEF. Propone que se debe hacer una nota para rechazar cualquier intento de disminuir la representatividad de las mesas del Diálogo Nacional por la C.S.S.: no permitir excluir la representatividad de los no sindicalizados.

El comisionado Moreno (**Colegio de Médicos**) propone que se debe solicitar al Facilitador General que el tema debe ser tratado mañana y presentar una posición definida de esta mesa.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) pide la palabra y manifiesta que se debe preparar una nota dirigida a la plenaria.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide también la palabra y propone que se proceda a redactar y aprobar nota a la plenaria donde se rechaza la no representatividad presentada en la resolución de la Asamblea Nacional.

La comisionada Villamonte (**CONEP**) secunda la propuesta.

El comisionado Santos (**MINSA**) indica que se debe adjuntar a la nota la posición individual de cada representación.

El comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) propone que se cambie la palabra “limitar” por “excluir” y que el Sr. Quirós redacte el borrador de nota.



El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) solicita se proceda con la votación para aprobar el nuevo cambio que se tendrá que hacer al orden del día para que el MEF pueda arrancar con su presentación.

Varios comisionados secundan la propuesta...

La Secretaria Técnica somete a votación este nuevo cambio del orden del día.

Votación: "Pasar al punto 7 del orden del día, para dejar que el MEF pueda hacer su presentación y luego retomar el tema de la Resolución de la Asamblea Nacional sobre el DNC"

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jéssica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	-	-		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Homero Sealy	X		
Administración CSS	Cesar Quintero	X		
Pacientes CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Anibal Prado	X		
Partidos Políticos Alianza	-	-		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Revolucionario Democrático	Gina Silva	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
CONAMU	Eileen Echevers	X		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15	0	0

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 2 ausentes. Queda aprobado el cambio en el orden del día para adelantar la presentación del MEF (10:59am).

Siendo las 11:00 am se le da la bienvenida al Licenciado Carlos González del MEF. El Dr. González disertará sobre la estructura organizacional del sector público y de la CSS además de los 10 temas solicitados.



Presenta el organigrama del estado y explica los niveles de mando y apoyo. Que todas las áreas que no ejercen mando y jurisdicción son apoyo y se denominan "Oficinas". Ejemplo (TI, auditorías, legal, mercadeo entre otros). El estado requiere modernizarse, actualizar las estructuras organizativas, automatizar procesos y permitir el acceso a la información, hacer transparente la gestión, oportuna y de fácil acceso y rendir cuentas.

El Dr. González manifiesta que, si la estructura y funcionabilidad de la C.S.S estuviera establecida por una ley, esto dificultaría los cambios que se requieran al futuro, al tener que ir al órgano legislativo para modificarlas. Además, informa que la estructura orgánica de la C.S.S fue presentada por esa entidad en el 2009 al MEF y que el MEF hizo sus recomendaciones en un informe: La C.S.S no le ha dado continuidad.

El Dr. González durante su presentación manifiesta que, la C.S.S presenta una gran oportunidad de mejora en la modernización de la estructura organizacional que pueden ser aprovechada por esta mesa, entre ellas que el Departamento Legal, a pesar de tener una alta importancia debe quedar en el nivel asesor y no operacional y que no debe ser a nivel nacional.

Finalmente expone que hay 5 desafíos organizacionales en la CSS:

- ✓ La necesidad de actualizar el manual de organización y funciones. Por el tamaño de la organización debiera ser mediante la contratación de empresa altamente especializada, pero con participación de los funcionarios de la CSS.
- ✓ Aplicar el concepto de Calidad en la gestión pública mediante un mejor portafolio de servicios y prácticas de calidad.
- ✓ Definir metas que deriven de un proceso de mejora continua con énfasis en la reducción de costos (Mas eficiente)
- ✓ Medir la calidad del servicio y satisfacción de los usuarios. Además, recomienda aspirar a indicador de 80% de satisfacción gradual.
- ✓ Adoptar políticas de gestión pública con sistemas de información en línea con indicadores y resultados en tiempo real. Se debe estandarizar el buen servicio.

A las 12:30 finaliza la presentación del Dr. Quintero y se abre el período de preguntas...

El comisionado Moreno (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para preguntar el porqué de la eliminación del Ministerio de Planificación y Política Económica que operaba de forma independiente versus lo que se tiene ahora (algo integrado del MEF).



El Dr. González responde que en su momento el gobierno se enfocó a optimizar los recursos y se buscaba una mejor integración fiscal, pero se creó vacío en la planificación. Próxima creación del Instituto de Planificación.

El comisionado Vargas (**Pacientes de Enfermedades Crónicas y Renales**) manifestó lo positivo de las recomendaciones del MEF y amplió sobre las deficiencias en la calidad del servicio para con los pacientes. Pide la mejora en la atención. Hay mucha resistencia en los colaboradores. Además, solicita incluir en las mejoras de los programas, la participación de los usuarios de las comunidades.

La comisionada Quintero (**P.R.D**) pide la palabra para agradecer su participación y preguntar si el MEF (Planificación) tiene una fecha tope para que todas las instituciones públicas tengan implementados un sistema de servicio al cliente (CRM por sus siglas en inglés).

El Dr. González responde que es un proceso gradual que ya se ha aplicado con buenos resultados en varias entidades del estado y se está trabajando en eso.

***Siendo la 1:01 de la tarde, se decreta un receso para almuerzo. La facilitadora de la mesa les pide a los comisionados que retornen al recinto en una hora.**

Concluido el período del almuerzo y siendo las 2:01 de la tarde, la facilitadora reinicia la sesión y solicita saber si ya se tiene la nota para la sesión plenaria de mañana.

El relator lee el borrador de la nota preparada por el Sr. Quirós dirigida al Dr. Villar.

Al culminar la lectura se produce una valiosa discusión por parte de varios de los comisionados con aportes a la nota, para que sea vinculante con las notas de las otras mesas. En resumidas cuentas, se pide que se comunique a la población, que se respete el tiempo, el trabajo y la dedicación de los miembros de esta mesa, que en varios casos participan con sus propios medios económicos. (Participantes: PRD, Jubilados, MINSA, CD, CONAMU, y CONAGREPROTSA).

El comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) propone que cada gremio divulgue la nota para darla a conocer al país. En su caso lo hará con aprox. 350 que tiene a mano.

Con la **participación de todos los presentes** en el pleno, se prepara la redacción de la nota final y **el relator** lee la versión final.

La facilitadora solicita a Secretaría Técnica realizar la votación de aprobación de la nota para ser luego impresa y firmada.



La nota quedaría de la siguiente forma:

Profesor Doctor Villar – García:

Luego del análisis de la Resolución recientemente aprobada por la Asamblea Nacional, en torno al tema del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social, los representantes de las organizaciones que conforman la Comisión Temática de Administración, abajo firmantes, solicitamos a la Mesa Plenaria del Diálogo que evalúe y fije una posición con respecto a la resolución emitida por la Asamblea Nacional el día lunes 19 de julio del 2021, en donde se insta al ejecutivo a replantear el Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social.

En ese sentido nos manifestamos en contra de afectar en cualquier forma la representatividad de los sectores que se pretenden excluir con dicha resolución. El espíritu de este Diálogo Nacional debe ser precisamente, la amplia participación de todos los sectores involucrados con voz y voto, para enriquecer la discusión y garantizar la mejora significativa de todos los servicios que la Caja de Seguro Social brinda a sus usuarios.

Así mismo, solicitamos a la Mesa Plenaria valorar el tiempo, trabajo y dedicación que la Comisión Temática de Administración le viene dedicando al diálogo por la Caja de Seguro Social y acoja la presente solicitud juntamente con las demás comisiones temáticas, las compile y comunique a la ciudadanía Panameña.

Agradecemos de antemano la atención brindada,

Atentamente,

Mesa de administración de la C.S.S

La Secretaria Técnica realiza la votación mediante voto a mano alzada.

Votación: Aprobación de la Nota a la Mesa Plenaria sobre la Resolución emitida por la Asamblea Legislativa.				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Tomás Ríos	X		
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jéssica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	José Sánchez	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Homero Sealy	X		
Administración CSS	Cesar Quintero	X		



Pacientes CSS	-	-		
Partidos Políticos Molirena	Anibal Prado			X
Partidos Políticos Alianza	Norman Gough	X		
Partidos Políticos Popular	-	-		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Revolucionario Democrático	Larissa Quintero	X		
Bancada Independiente	-	-		
CONAMU	Eileen Echevers	x		
	Resultado	13	0	1
	Quorum	14	0	0

Se obtienen los siguientes votos: 13 a favor, 0 en contra, 1 abstenciones y 3 ausentes. No queda aprobado la nota por falta de quorum (03:03 pm).

Ante la falta de votos para aprobar la nota, se entra en un proceso de debates en búsqueda de alternativas con la participación de asesoría legal de la C.S.S y los aportes de los representantes, para poder dar a conocer la intención de la nota al pleno y se presentaron alternativas.

El comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) pide la palabra para solicitar que se verifique que en la sesión de la mañana ya se había presentado, secundado y aprobado la preparación de la nota, por lo que no se requeriría una votación para aprobarla.

La facilitadora solicita al relator revisar lo actuado y El relator procede a leer sus registros, evidenciado que en la votación realizada solo se votó sobre la inclusión en el orden del día la discusión de la nota.

El pleno acuerda que la nota al Dr. Villar, será emitida y firmada por los representantes de la mesa directamente y se procede a su elaboración.

La Facilitadora declara receso a las 3:27 pm, para que se termine de redactar y se firme la nota.

Se cierra la sesión a las 3:36 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.

*Para mayores detalles de la sesión pueden acceder a la grabación de esta en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=tZL2WGnpZhU&t=11s>


Anibal Prado
Partido Molirena


Eulogio Castillo
FENASEP


Larissa Quintero
PRD



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Domingo Moreno
Colegio Médico de Panamá

José Sánchez
CONAGREPROTSA

Jessica Jaén
ANEP

Elmer Rodríguez
Pensionados y Jubilados

Ulises Santos
MINSA

Eileen Echevers
CONAMU

Homero Sealy
MEF

Pedro Vargas
Enfermedades Crónicas

Alberto Quirós
Bancada Independiente

Javier López
Partido Popular

Karen Holder
Cambio Democrático

Cesar Quintero
Administración de la C.S.S

Norman Gough
Partido Alianza

Jo An Villamonte
CONEP